

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL****Junta Electoral de Zona  
Priego de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 6.686/2015

Acta de Junta Electoral de Zona. Siendo la hora previamente señalada al efecto, se constituyó la Sra. Presidenta de esta Junta Electoral de Zona doña Inmaculada Ruiz del Real con los siguientes Vocales de la misma: Doña María Carmen Jaramillo Hernández, don Manuel Carrillo Castillo, con mi asistencia, la Secretaria, doña Irene López Navajas, para la celebración de la Junta que venía acordada.

Seguidamente por mí, la Secretaria, se hizo saber el orden del día consistente en:

Único. Constitución de la Junta con los vocales no judiciales.

Por la Sra. Presidenta se abrió el acto, y tras debatir sobre el

orden del día anteriormente referido, la Junta, por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

Único. Tener por constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de Priego de Córdoba en la siguiente forma:

-Presidenta: Doña Inmaculada Ruiz del Real.

-Vocales: Doña M<sup>a</sup> Carmen Jaramillo Hernández, don Manuel Carrillo Castillo, don Roberto Loza Rosa y doña Rosario Santiesteban Sánchez.

-Secretaria: Doña Irene López Navajas.

Lo que se comunicará mediante fax a la Junta Electoral Provincial y a la Subdelegación del Gobierno en Córdoba para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Con lo que se dio por terminada la presente, firmando los Sres. Vocales con la Sra. Presidenta y conmigo, la Secretaria, que doy fe.

En Priego de Córdoba, a 3 de diciembre de 2015. La Secretaria, firma ilegible.